Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
Secretaría General
Departamento de Educación Continua
Procedimiento para el registro, inscripción y titulación por diplomados ofertados por otras dependencias de la UNAM.

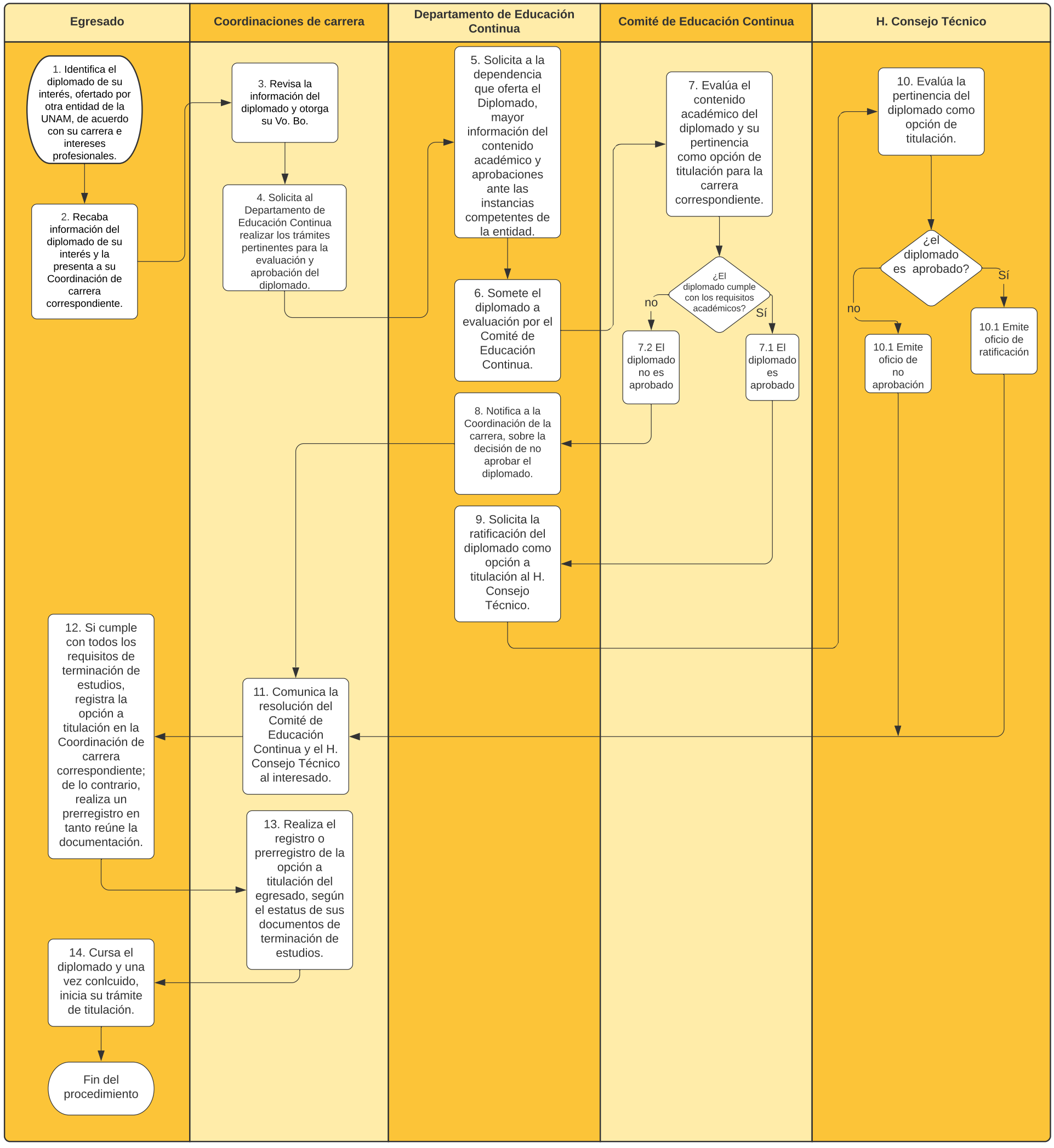

NOTA: Si el egresado estuviera interesado en aplicar a un diplomado ofertado por una institución EXTERNA como opción a titulación, no será posible de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de titulación de la FESC, artículo 86: "En esta alternativa el sustentante deberá aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM..."